

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

PROYECTO DE DECLARACION

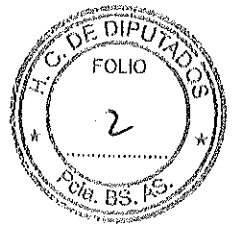
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito, por el 115° aniversario de la fundación de la localidad de Gregorio de Laferrere, ubicada en el Partido de La Matanza a celebrarse el 04 de mayo del corriente año.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JRG".

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

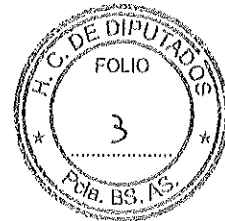
Gregorio de Laferrere es la segunda localidad más poblada del partido de La Matanza en la provincia de Buenos Aires, ubicada en zona oeste del Gran Buenos Aires, siendo superada por González Catan; y una de las más pobladas del conurbano bonaerense.

La ciudad de Laferrere tiene una superficie de 23,73 km². Cuenta con un planeamiento urbanístico de trazado de damero, un diseño cuadrículado solamente cortado por dos diagonales. Este tipo de planeamiento tiene la ventaja de que su parcelamiento es más fácil por la regularidad de la forma de sus manzanas.

El nombre de la ciudad se debe al escritor y político argentino Gregorio de Laferrere, quien el 4 de mayo de 1911, junto a Pedro Luro y Honorio Luque, propuso la creación del pueblo. La idea era crear un asentamiento de fin de semana o un pueblo de veraneo cercano a la ciudad de Buenos Aires, con múltiples chalets de amplios parques, y todos los servicios como luz, teléfonos y agua corriente, que sirviera como una zona de descanso de alto nivel para la burguesía porteña.

Gregorio de Laferrere, nació en Buenos Aires el 8 de marzo de 1867 destacándose como político y escritor argentino. Siendo muy joven fundó, junto a su amigo Adolfo Mujica, un diario satírico llamado El Fígaro. Sus intervenciones las firmaba con el seudónimo de Abel Steward Escalada. Luego de viajar con su familia por Europa, regresó a la Argentina con la firme intención de participar en política. En 1891 fue elegido como primer intendente de la comuna de Morón. Cercano en un principio al radicalismo fundaría luego el Partido Nacional Independiente y la Acción Popular. Fue diputado provincial y nacional.

Fue de los primeros dramaturgos de la historia argentina. Como escritor propuso una mirada aguda y crítica de ciertos sectores de la sociedad porteña



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

de fines de siglo XIX y principios del siglo XX con un estilo elegante y humorístico. Entre sus obras se destacan ¡Jettatore! (1904), Locos de verano (1905), Bajo la garra (1906), Las de Barranco (1908) y Los invisibles (1911). En 1908 fundó el Conservatorio Lavardén para el fomento del teatro y de la formación de actores. Gregorio de Laferrere murió a los 46 años el 30 de noviembre de 1913 en Buenos Aires.

En la actualidad Gregorio de Laferrere es una de las localidades más pujantes del Partido de La Matanza, se alza como un importante eje industrial, comercial y productivo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa con su voto.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires